



Proyecto	Plano	Región	Provincia	Comuna	Plano IGM N°	Inversión (\$)	Vértice	Coordenadas	
								Norte (km)	Este (km)
BOSQUES DE ALGARROBO	ZC-2010-07-01	V	San Antonio	Algarrobo	Algarrobo 5-04-05-0054-00	23.978.161.-	A	6.302,24	258,53
							B	6.302,30	259,29
							C	6.301,73	259,03
							D	6.301,80	258,39
							E	6.301,50	258,29
							F	6.301,53	258,03
							G	6.301,88	258,16
							H	6.301,96	258,28
							I	6.302,04	258,23

Proyecto	Plano	Región	Provincia	Comunas	Plano IGM N°	Inversión (\$)	Vértice	Coordenadas	
								Norte (km)	Este (km)
BOSQUES DE ALGARROBO	ZC- 2010- 07-01	V	San Antonio	Algarrobo	Algarrobo 5-04-05- 0054-00	23.978.161.-	A	6.302,24	258,53
				El Quisco			B	6.302,30	259,29
							C	6.301,73	259,03
							D	6.301,80	258,39
							E	6.301,50	258,29
							F	6.301,53	258,03
							G	6.301,88	258,16
							H	6.301,96	258,28
				I			6.302,04	258,23	
Algarrobo									

RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 40.459 de 15 de enero de 2013, se publicó Solicitud de Concesión Definitiva para Establecimiento de Línea de Transporte de Energía Eléctrica a nombre de “Gerardo Illanes Carrasco en representación de Transnet S.A.”, con el error que se salva a continuación: Cuerpo II, página cuarenta y siete, primera columna, numeral 12), donde dice “... 3) 2334542 ...” debe decir: “... 3) **23345-A2** ...”.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Los derechos de Propiedad Industrial comprenden:

- Las marcas, patentes de invención, los modelos de utilidad, los dibujos y diseños industriales,
- los esquemas de trazado o topografías de circuitos integrados, indicaciones geográficas y denominaciones de origen.

Presentada y aceptada a tramitación una solicitud de registro, un extracto de ésta deberá ser publicada en el Diario Oficial.

Infórmese sobre la Ley de Propiedad Industrial

UNA IMAGEN VALE MAS QUE MIL PALABRAS